



**I. MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES**

DECRETO EXENTO N° 180.- /

CHONCHI, 15 de Enero de 2014.-

VISTOS :

El fallo del Tribunal Electoral Regional de fecha 29.11.2012, la sesión de Instalación del Concejo Municipal del 06.12.2012, el Decreto Ley N° 3063 de 1979, Arts. 23 y 24; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

La solicitud presentada por la interesada y sus antecedentes de respaldo.

DECRETO :

1.- AUTORIZÁSE, la Patente Municipal Definitiva que a continuación se indica, a contar de la presente fecha.

NOMBRE Y RUT	DIRECCION	TIPO DE PATENTE	ROL
MARGARITA COLLAO REYES [REDACTED]	CENTENARIO 63 CHONCHI	COMERCIAL	2-1012 MERCADO PARTICULAR

ARCHÍVESE para su posterior revisión de la Contraloría Regional Xa. Región "Los Lagos".
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y



CELESTE GOMEZ PINTO
Secretaria Municipal (S)


PEDRO ANDRADE OYARZUN
Alcalde

CGP/hda.

DISTRIBUCION :

- Archivo Decretos Exentos. ✓
- C.c. Depto. de Rentas y Patentes (2).
- C.c. D.A.F.
- C.c. Interesado